Sábado 10 de Febrero de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,175

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 48

GERENTE, [illegible]

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.80 » »
Por un año. » 20 » » »

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

FEBRERO 10.

[illegible]

SALIDAS DE CORREOS

[illegible]

Mensagerías Comerciales

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]

Todos los dias

[illegible]

VAPORES

[illegible]

Sucursal de «El Siglo»

[illegible]

EL SIGLO

Contra-protesta.

La temeridad, la imprudencia y la calumnia.

[illegible]

La cuestion del dia

[illegible]

[illegible] con sus ideas reaccionarias y mezquinas.

Rechazaron las soluciones radicales y rechazan las soluciones medias: ¿qué querian y qué quieren entónces?

¿Guerra sin propósito? ¿guerra indefinida? ¿guerra que no tenga mas término que el esterminio?

La guerra, lo hemos dicho ayer, es un medio necesario y legítimo muchas veces, pero á condicion de que responda á un alto propósito nacional ó político.

La guerra que no se hiciese para someter las resistencias que se opusiesen á un llamamiento á la soberanía originaria de la Nacion, ó para resistir la prepotente agresion de un bando inicuo, seria siempre una guerra bastarda y criminal.

Que no ha sido posible cambiar la bandera de una falsa legalidad por la bandera del principio inmutable de la soberanía popular, es notorio al país entero, como es notorio que las resistencias no nos han contado entre sus parciales.

Entonces solo quedaria á examinar si la defensa es legítima cuando el bando armado se somete y reconoce la autoridad que combatia, y solo exije como condicion de ese sometimiento, que se contraiga por el Presidente de la República el compromiso de proveer cuatro Gefaturas en personas de su comunidad política, durante los dos meses del Gobierno transitorio que ha de presidir el acto electoral.

La existencia del partido que está vinculado á la situacion, como lo hemos demostrado ayer, no peligra por esa concesion, y entonces no es legítima la prolongacion de la guerra.

El país se arruina, el tesoro está exhausto y complicaciones gravísimas se condensan en los horizontes fronterizos de la República.

¿Qué aconseja en tal situacion el patriotismo?

¿Llevar adelante la guerra, ó hacer la paz?

La contestacion la hemos dado en la reunion del Miércoles y hemos de empeñarnos en dejarla justificada, aun para los que bajo la impresion violenta de los sentimientos exaltados han censurado y condenado nuestra conducta.

Esa contestacion, que la ratificamos, es la siguiente:

« No rechazamos la paz en las condiciones propues- « tas, porque palpamos la imposibilidad de llegar á « una solucion de altos principios por medio de las « armas. »

Los cuatro Gefes Políticos.

Nos pasma realmente ver las proporciones que algunos órganos de la opinion se empeñan en dar á la concesion de nombrar Gefes Políticos del partido blanco para cuatro de los trece Departamentos de la República. Al leer algunos de los escritos que en estos dias aparecen en la prensa, parece que esa concesion es tan trascendental, que lleva consigo como consecuencia indeclinable, la ruina y la destruccion del partido político que hoy es dueño del Gobierno.

Los adversarios de la paz se obstinan en desconocer el verdadero sentido y el objeto verdadero de la concesion de los cuatro Gefes Políticos blancos.

Segun ellos, los habitantes de los cuatro Departamentos para los que sean nombrados esos Gefes Políticos, quedan entregados á los desmanes, espoliaciones, asesinatos y exacciones de Aparicio y sus secuaces.

Parece que esos desdichados Departamentos estuvieran destinados á ser las víctimas inocentes sacrificadas al furor del génio del mal, para salvar el resto de la República.

Creemos que este punto de vista, que esta manera de considerar la cuestion son notoriamente falsos.

El Gobierno Oriental, al conceder á la revolucion el nombramiento de cuatro Gefes Políticos de su partido, no renuncia en lo mas mínimo la suprema direccion y mando que le corresponde sobre las autoridades de los Departamentos.

¿Acaso se ha creido que los Gefes Políticos blancos van á quedar exentos de la obediencia que deben al Poder Ejecutivo y dueños absolutos de los Departamentos á cuyo frente se les coloque?

¿No hay leyes en la República, no expide Decretos el Gobierno, y no tienen obligacion los Gefes Políticos de los Departamentos, de arreglar su conducta á esas leyes y á esos derechos?

Por otra parte, ¿hasta tal punto ha de perturbar la serenidad del juicio la pasion de partido, que se desconozca que en el partido blanco hay tambien ciudadanos honorables que no han de prestarse á ser instrumentos de desmanes y atropellos?

No por eso somos partidarios de la fusion. La fusion como hecho permanente, es para nosotros inmoral y estéril.

Inmoral, porque supone poca solidez en las doctrinas políticas que se profesan. Estéril, porque es incompatible con la unidad de accion necesaria en todos los elementos que constituyen el Gobierno, para que este sea fecundo y provechoso.

Pero en el caso presente no se trata de constituir una situacion normal y definida con elementos de uno y otro partido.

Se trata de buscar los medios de reconstituir los Poderes Públicos, y como condicion preliminar indispensable para que el país ejerza su soberanía, se trata de la pacificacion de la República.

Dividido el país en blancos y colorados, es necesario, si el acto solemne de las próximas elecciones no ha de ser una farsa ridícula y odiosa, que unos y otros concurran á ejercer sus derechos y á tomar parte por medio del sufragio en la nueva situacion. Solo de este modo será verdadera y genuina representacion de la República la próxima Asamblea.

La exigencia de los revolucionarios de que en cuatro Departamentos se nombren Gefes Políticos blancos, no tiene otro objeto sino buscar una garantía de que la influencia del partido dominante no les ha de escluir completamente de los comicios.

Nosotros pedimos á los que mas repugna esta concesion, que con la mano en su pecho nos digan sinceramente si están seguros de que no es fundado el recelo de los revolucionarios: si se atreverian á responder de que no se necesita ninguna garantía material para tener seguridad completa de que los hombres de uno y otro partido tendrán igual acceso á las urnas, y que la eleccion será expresion verdadera y genuina de la voluntad de la mayoría.

Estamos persuadidos de que ningun hombre de buena fé se atreveria á darnos estas seguridades.

Reconocemos que el nombramiento de los cuatros Gefes Políticos blancos no puede tener influencia sino en las elecciones de los Departamentos respectivos, y que en los otros pasarán las cosas del mismo modo que antes.

Pero no puede negarse que nombrados esos Gefes Políticos en los Departamentos en que notoriamente es blanca la mayoría, el resultado final será mas conforme á la verdad de las cosas, puesto que es probable que uno y otro partido tengan representacion en la Asamblea.

El reconocimiento de los grados anteriores á la revolucion, no puede ser una dificultad para el restablecimiento de la paz, puesto que todos han estado dispuestos á este reconocimiento.

Por lo demas, no es de estrañar que la perspectiva de una paz inmediata despierte algunas resistencias y alarme algunas susceptibilidades.—Toda transaccion, cualesquiera que sean los términos de ella, encuentra opositores. Hay siempre espíritus ardientes y absolutos á los que toda transaccion es antipática.

Pero creemos que el país en su inmensa mayoría celebrará con júbilo el advenimiento de la deseada paz, y que su voz poderosa acabará por acallar todas las resistencias y sobreponerse á todos los esfuerzos de los partidarios de la guerra.

**

Confesion y arrepentimiento

Segun la *Tribuna* y la *Prensa*, en la reunion de ciudadanos convocada el Miércoles en la casa de Gobierno, manifestó el General Batlle que reconocia que cuando al comenzar el período de su presidencia manifestó que gobernaria *con su partido y para su partido*, habia cometido un error.

Digno es siempre de elogio el reconocimiento de nuestros yerros—Es de sentir en la ocasion presente que haya sido este tan tardío, que solo haya precedido pocos dias al término legal de la Presidencia—Así mismo ha llegado á tiempo para evitar que el General Batlle termine impenitente su vida política.

Y sin embargo en la célebre frase que tanto se comentó cuando fué pronunciada, y de la cual se muestra arrepentido el Presidente, solo la mitad es censurable.

Gobernar *con su partido* es la obligacion del hombre público que abriga sinceras convicciones. Si no lo hiciera así, demostraria que no tenia fé política: que el partido era para él un instrumento que solo le habia servido para elevarse al poder; y que no tenia la conviccion de que el partido en que militaba era por sus principios y por sus doctrinas el que mas podia contribuir al bien de la patria.

Decia, pues, muy bien el General Batlle cuando decia que iba á gobernar *con su partido;* y no hay motivo para que de eso se arrepienta.

Pero al decir que iba á *gobernar para su partido*, cometió una verdadera heregía política. Esa promesa valia tanto como decir: « Voy á poner todos los medios de gobierno, todas las atribuciones y facultades de que como Gefe del Poder Ejecutivo me encuentro revestido, no al servicio de la Nacion, sino al servicio de mi partido. Voy á ser, no el Presidente de la República, sino el Presidente del partido colorado. Los que no pertenezcan á él nada tienen que esperar de mí, ni aun justicia: porque yo voy á gobernar *para mi partido.* »

Estamos persuadidos de que el General Batlle no calculó el alcance y la significacion de su desgraciada frase cuando la pronunció: por eso no nos admira que despues haya reconocido su error.

La ocasion, aunque tardía, ha sido natural. El General Batlle acaba de tomar una resolucion que es vivamente censurada por algunos de los hombres *de su Partido*: y es natural que con este motivo oiga la voz de su conciencia que le dirá que su deber como Presidente de la República es consultar ante todo los intereses de la Nacion.

Al hacerlo así cumple su obligacion mas sagrada, y nadie puede con justicia acusarle de traicion.

Traicion habria en sacrificar al partido que le ha elevado al poder, con el que ha gobernado y al que pertenece, y entregarlo maniatado á las iras del partido contrario. Pero nada de eso envuelven las condiciones convenidas para la pacificacion de la República.

Solo un espíritu muy exaltado puede ver de buena fé un peligro inminente para el partido liberal en el nombramiento de cuatro Gefes Políticos blancos, cuando el Gobierno de la República y los otros nueve Departamentos están confiados al partido colorado.

Hemos de volver sobre esta cuestion.

**

Cámara de Senadores

Publicamos á continuacion un estracto de la sesion que celebró ayer el Senado y en la cual contra lo que se esperaba, se resolvió sin discusion y con la mayor tranquilidad, una de las tantas cuestiones que se originan en el Cuerpo Legislativo por razon de la anormalidad de su actual situacion.

Hé aquí el estracto:

Se reunió ayer el Senado en sesion preparatoria, con arreglo al Reglamento, con asistencia de los señores Gomensoro, Carve, Varela, Ramirez, Piñeiro, Rivas, Gonzalez Rodriguez, faltando con aviso el Sr. Laviña.

El Presidente abrió la sesion dando cuenta de la nota de los Sres. Vidal (D. F. A.), Castro y Silva, cuya lectura ordenó y es la siguiente:

Montevideo, Febrero 8 de 1872.

Sr. Presidente del H. Senado.

Aunque la ley que prorogó el ejercicio del Poder Legislativo en las actuales Cámaras, parece referirse á ambas, desde que usa de las palabras «Cuerpo Legislativo»; no obstante, habiéndose suscitado á este respecto dudas en el público, y aun entre algunos de nuestros colegas, como le consta al Sr. Presidente, los abajo firmados se creen obligados, para salvar su delicadeza, á declararse, como lo hacen por este acto, cesantes en el cargo de Senadores por sus respectivos Departamentos.

Sírvase, Sr. Presidente, llevar esta declaracion al conocimiento del Honorable Senado y aceptar los sentimientos de alta consideracion con que nos suscribimos.

F. A. Vidal—C. de Castro—Manuel J. Silva.

Fué destinada á la Comision de Lejislacion, integrada con el Senador Ramirez, resolviendo el Senado que aquella se espidiese en cuarto intermedio, por lo que se suspendió la sesion.

Vueltos á sala se dió lectura del informe de la Comision y de la resolucion que aconseja, que el Sr. Presidente puso en discusion general, habiendo tomado la palabra el miembro informante para decir algo á su respecto.

Comision de Lejislacion.

H. Cámara de Senadores:

La Comision de Legislacion nombrada para dictaminar en la nota que han pasado al Presidente del Senado, el Sr. D. Francisco A. Vidal, D. Cárlos de Castro y D. Manuel J. Silva, manifestando que se consideran cesantes en el cargo de Senadores que desempeñan, ha examinado dicha nota y considera que esos ciudadanos procediendo con toda lealtad y despreocupacion, no hacen sino anticiparse á una resolucion que forzosamente tendria que adoptar el Honorable Senado, y que tendria que empezar por hacer efectiva en sus sesiones preparatorias.

El Senado hasta hoy ha existido por su própia representacion, y no en virtud de la ley de prórroga, y en esta solemne emergencia, si ha de conservar autoridad y prestigio que sin duda trasmitirá á su Presidente destinado á ejercer el P. E., es forzoso que no falsée los preceptos y reglas que presiden á su organizacion.

Segun el artículo de la Constitucion, los Senadores se elijen por seis años, pero deben renovarse por bienios, en virtud de sorteo que oportunamente practica la misma C. de Senadores. El sorteo se practicó al abrirse el período ordinario y los Senadores por los Departamentos de Montevideo, Minas, Paysandú y Canelones, que lo son hoy los Sres. Vidal, Castro, Silva y Vidal (D. Luis) resultaron salientes para el segundo bienio y por consiguiente vencido ese bienio, han dejado de tener carácter alguno para permanecer en el Senado; así lo prescribe al menos la ley constitucional.

Podria, sin embargo, entenderse que los espresados Señores solo dejan de ser Senadores el 15 de Febrero, época en que se abriria el nuevo período con los SS. nuevamente electos, y que por consiguiente estos SS. tienen asiento en las sesiones preparatorias, pero ese punto está decidido en términos claros é ineludibles por el artículo 3º del Reglamento de esta Honorable Cámara interpretando justamente el espíritu del artículo constitucional.

La Comision especial, pues, no puede menos que aconsejaros que aceptéis la declaracion de los SS. Vidal, Castro y Silva, haciéndola estensiva al Sr. Vidal (D. Luis,) que representa hasta este momento al Departamento de Canelones, y en este concepto somete á vuestra consideracion el siguiente proyecto de resolucion:

Artículo único—De conformidad á lo que establece el art. 29 de la Constitucion y el art. 3º del Reglamento de la Cámara de Senadores, se declaran cesantes á los Sres. D. Francisco A. Vidal, D. Cárlos de Castro, D. Manuel J. Silva y D. Luis Vidal, en la representacion que hasta este momento invistieron, de Senadores por los Departamentos de Montevideo, Paysandú, Minas y Canelones.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Juan P. Ramirez.
Domingo Piñeyro.

El Sr. Gonzalez Rodriguez hizo mocion para que se considerase en una sola discusion, suprimiendo la segunda, y así fué acordado.

Votada la resolucion en general y en particular, fué aprobada unánimemente, dándose por concluido el acto.

Correspondencia del ejército

Una de las personas mas caracterizadas del ejército nos escribe con fecha 7 del corriente desde el Yi, comprometiéndose á constituirse en corresponsal de *El Siglo*, si la guerra continuase.

Segun la carta de ese Gefe amigo, el comandante D. Luis E. Perez se incorporó al General en Gefe con una division de cuatrocientos y pico de hombres, y el Coronel Castro ha procedido con el mejor éxito á la reorganizacion de las fuerzas del Norte del Rio Negro.

Ya el Coronel Vazquez se habia recibido de lo que fué Ejército del Norte, y se dirigia á Mercedes ó Colonia á tomar los restos que acompañaban al Coronel Ordoñez.

Nuestro futuro corresponsal nos remite varias cartas de los Coroneles Castro y Vazquez, que contienen referencias importantes y que deben ser auténticas, sobre la invasion á Corrientes por Coronado, que publicaremos mañana.

Carta del Comandante Costa.

EXPOSICION DE LOS OFICIALES DEL SEGUNDO BATALLON DE GUARDIAS NACIONALES.

El Sr. Comandante Costa nos remite para su publicacion una exposicion de los oficiales del 2.º batallon de GG. NN. en que se desmienten categóricamente las versiones calumniosas que se han hecho circular respecto de la actitud subversiva que se les atribuia con motivo de la solucion de paz discutida y aceptada en la reunion del miércoles en la Casa de Gobierno.

Como interesa desvanecer rumores que podrian contribuir á aumentar las causas de anarquía y de malestar que se producen necesariamente en momentos tan solemnes como los que atraviesa el país, nos apresuramos á dar esa esposicion, en hoja suelta, complaciendo además en eso al mismo Comandante Costa que así nos lo ha pedido:

Sr. Director de *El Siglo*:

Quiera vd. dar publicidad á la solicitada que remitimos, la cual nos ha sido presentada hoy por los oficiales firmantes pertenecientes al Batallon 2.º de GG. NN., del cual nos hacemos un honor en ser Gefes superiores, aceptándola en todas sus partes.

Montevideo, Febrero 7 de 1872.

Juan Cruz Costa.
Comandante.
Eustaquio S. Orquera.
Mayor del Cuerpo.

Sr. Director del *Siglo*:

No con sorpresa, pero sí con disgusto hemos visto en las columnas de *La Tribuna* núm. 2,008 una calumnia con la cual se pretende esparcir en la poblacion y en el país en general, que los oficiales del 2.º Batallon de GG. NN. han manifestado á su Jefe no estar conformes con su actitud asumida en el asunto pacificacion. Debemos declarar una vez por todas, que habriamos deseado que la solucion de la guerra hubiera sido por las armas sin concesion de ninguna clase; mas convencidos hasta lo íntimo que concediéndole al partido blanco cuatro Gefaturas Políticas, el partido colorado se eleva á su altura de principios y nobleza y que únicamente con la union del partido liberal podremos realizar el problema de hacer feliz á nuestra pobre tierra, aceptamos la concesion de las cuatro Gefaturas, bien entendido, que aceptamos con la misma conciencia que ha guiado á nuestros Generales y demás Gefes, á nuestro Gefe superior del Cuerpo, y ciudadanos que dieron su voto por la paz y á quienes la patria y el partido les debe sacrificios, manifestando al Gobierno que los Oficiales del 2º Batallon de GG. NN. jamás traicionarán ni tampoco harán uso infame de la confianza que en ellos depositan sus Gefes.

Capitan, *Tulio Freire*—Capitan *J. G. Mazzetti*—Capitan, *M. G. Freire*—Capitan, *Manuel Berthier*—Capitan, *Antonio Marques*—Capitan ayudante, *Eduardo Martinez*—Capitan, *Alesandro Palma di Cesnole*—Capitan, *Zenon Lopez*—Teniente 1.º, *Estéban Labadie*—Teniente 1.º, *Luis Despassoux*—*José Acbinelli*—Subteniente, *Javier Fernandez*—Subteniente, *Andrés Ardito*—Teniente de Artillería, *Tomás T. Olivera*—Abanderado, *Justo P. Costa*—Subteniente, *Pablo Meyano*,—Teniente 2º, *Francisco Andreiz*.

Los oficiales cuya ausencia se observa en esta solicitada, están en destacamentos de Cerro é Isla, pero podemos asegurar que se adhieren á lo manifestado en esta solicitada.

Sres. Editores de *El Siglo*:

Sírvanse vds. dar publicidad á las siguientes líneas, quedándoles agradecido el que firma.

Habiendo circulado con reprobados propósitos que el que firma ha pedido la separacion de los oficiales del Cuerpo de su mando, declaro solemnemente que lo que se manifiesta es una infame calumnia; y por lo tanto, no puedo clasificar sino como un miserable á cualquiera que la haya hecho circular con fines siniestros.

J. Cruz Costa.

(Edicion de ayer.)

INTERIOR

Cuestion sobre el curato de Porongos.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 27 de 1872.

Habiendo dirigido á este Ministerio varios vecinos de esa villa una solicitud protestando contra el proceder de separar al Cura párroco de aquella localidad, don Miguel A. Mosso, cuya solicitud pasó á informe de la Vicaría, esta ha devuelto el expediente con la siguiente nota:

« Vicaría Apostólica.—Montevideo, Enero 15 de « 1872.—He recibido la comunicacion de V. E. fecha « 12 del corriente á la que se sirve adjuntar una soli- « citud de varios vecinos de la parroquia de la Santi- « sima Trinidad, que piden en términos nada respetuo- « sos ni dignos, la reposicion del Sr. D. Miguel A. « Mosso en el cargo de Cura Vicario interino, de que « ha sido removido.

« Contestando á la nota de V. E., debo decirle que « he procedido en virtud de mis atribuciones de Vica- « rio Apostólico á la remocion del Sr. D. Miguel A. « Mosso del cargo de Cura Vicario interino, movido para « ello por graves motivos de conciencia que no me « permiten mantenerlo por mas tiempo en el desem- « peño de la comision que le habia confiado. Tanto de « esta remocion como del nombramiento del sacerdote « que lo habia sostituido, di oportunamente conoci- « miento á V. E., como consta de mi comunicacion de « fecha 19 del ppdo. Diciembre, y de la contestacion « que en 29 del mismo mes se sirvió dar V. E.—Dios « guarde á V. E. muchos años—Jacinto, obispo de « Megara. »—Lo que se trascribe á V. S. á fin de que sea puesto en conocimiento de aquel vecindario.

Dios guarde á V. S. muchos años.

D. ZORRILLA.

Sr. Alcalde Ordinario de la Santísima Trinidad.

Sma. Trinidad, Febrero 6 de 1872.

Exmo. Señor Ministro de Gobierno de la República Oriental del Uruguay.

Exmo. señor:

Los vecinos que suscriben, residentes en esta Villa, ante V. E. respetuosamente nos presentamos y esponemos: que habiendo sido instruidos por el Sr. Juez de Paz de esta localidad de la diligencia practicada por V. E. á beneficio de esta poblacion, respecto de la injusta destitucion de nuestro Cura Párroco D. Miguel A. Mosso, é impuestos del contenido de la nota de V. E. á dicho funcionario fecha 27 de Enero, nos hemos reunido con el objeto de conferenciar sobre el particular, y hemos acordado manifestar á V. E. que los motivos de conciencia alegados por el Sr. Vicario Apostólico podrian talvez disculparse á la presencia de los que ignoran su contenido; mas nosotros que los conocemos plenamente, no les podemos dar la menor importancia cuando se trata de oprimir á un inocente indefenso y causar un notable perjuicio á la moral y al bien de esta feligresía.

El primero y muy principal que hasta ahora se ha alegado por S. S. Ilma. y que consta de la nota pasada por la Curia á esta Vicaría el 29 de Enero de 1870 y que ya motivó la humilde renuncia que hizo nuestro cura como condicion incompatible con su deber natural, ha sido el que este no podia separarse de una hermana suya que está confiada á su cargo como huérfana de padre y madre, y cuya conducta, por otra parte, es intachable por cuantos la han tratado por el espacio de cinco años que reside en este pueblo, y el pretender tal separacion seria un atentado á la buena moral, una verdadera impiedad. Ademas, sabemos que *sin escrúpulo de conciencia se toleran* otros curas, nuestros vecinos, que viven en compañía de sus propios hijos, y aun con las madres de ellos, con escándalo de los parroquianos, como no lo ignora Su Sria. Ilustrísima.

Quizá existe alguna ley eclesiástica que prohiba á los curas cohabitar con sus parientes mas allegados; esta habrá de ser muy moderna, por que el derecho canónigo conocido hasta el presente dispone lo contrario.

El segundo motivo y muy reciente que ha dado lugar á este conflicto, es que el Sr Provisor pretende favorecer al Sr. D. Tomás Cullen, ordenando al Sr. Cura Mosso que este compre á dicho Cullen, con dinero de fábrica que no tiene, unas especies que le fueron vendidas por el mismo en pago de una chancelacion otorgada ante el Juez de Paz de esta villa, lo cual es una pretension insulsa y aun injusta, por cuanto es atentatoria de los derechos naturales que tiene cada uno para poder disponer libremente de lo suyo, supuesto que el Sr. Provisor hizo todo lo posible para que esta compra fuese hecha á costa de los derechos obvencionales del curato.

Sabemos además que esta destitucion fué premeditada por el Sr. Vicario antes de partir para Europa, por noticias particulares emanadas de la misma Curia, y que solo faltaba el motivo sobre qué apoyar tan inmerecido despojo.

Por tanto: mientras que el Sr. Vicario no manifieste otros motivos mas plausibles, que no los tiene, para hacer dicha remocion, este vecindario está dispuesto á no admitir á otro cura fuera del que se ha mencionado, y de hacer *recurso de fuerza* contra la fuerza del capricho y de la arbitrariedad, aunque tenga que cerrarse la iglesia, en testimonio del justo sentimiento que esperimenta por el ultraje que se le infiere á su digno y benemérito pastor.

Con este motivo reiteramos á V. E. nuestras justas instancias, confiados en una resolucion digna del alto juicio de V. E.

A quien Dios guarde muchos años.

(Siguen las firmas.)

EXTERIOR

El tratado de Asuncion

Es realmente deplorable el contradictorio comportamiento del gobierno imperial en sus relaciones exteriores con las córtes de Europa y las Repúblicas de América.

El verdadero símbolo de la diplomacia del gabinete de San Cristóbal seria un Jano de dos caras, ameno, cortés, modesto y casi servil en la cara que mira á la otra márgen del Atlántico, arrogante y amenazador en el ceño cargado para sus numerosos coterráneos.

Tanta es la preocupacion en parecer bien y hacer buena figura en el concepto de Europa, cuanto el poco caso y cínico desprecio con que trata la opinion americana.

Aquí baratea cualesquiera aspiraciones á la buena fama, y poco se le importa merecer el aplauso de las naciones; allí recurre á todos los artificios, emplea todos los medios para alimentar una falsa opinion, formada espresamente á peso de oro y corrupcion, que apruebe y alabe su marcha tortuosa y funesta en los asuntos de América.

Es así que con motivo de los animados debates que levantó en la prensa platina el atentado internacional que acaba de consumarse en la Asuncion, se ve esponer la defensa de la ominosa política imperial, á un solo órgano, el *Standard* de Buenos Aires, diario adverso á las aspiraciones americanas, y sin embargo el que mas se lee y mas circula en Europa, de cuantos se publican en estas regiones, en razon de ser escrito en inglés.

El negociador brasilero encuentra en el diario ingles un ardiente defensor del estupendo tratado, y en verdad expone argumentos que pueden aprovechar y ser concluyentes bajo el punto de vista europeo, donde las eternas preocupaciones de un equilibrio imaginario han falseado todas las nociones de lo justo y de lo honesto en el código del derecho de las naciones.

Argumenta tambien el *Standard* de modo procedente hasta cierto punto para la esplicacion de las circunstancias atenuantes que han concurrido al hecho de tratar el diplómata imperial por cuenta é interés esclusivo de su amo, al firmar el tratado con el Paraguay; y, bajo el punto de vista en que coloca el asunto si concede que el mérito diplomático está en llegar primero y mas de prisa, y sin rodeos á cualquier resultado espolitivo en las relaciones internacionales, sean cuales fuesen los medios y sea cual fuere el grado de derecho en que asiente la pretension, mientras que una parte sea despojada y otra engrandecida, concordaremos talvez en que el enviado brasilero mostró mas tino y fué mas vivo y mas esperto que la diplomacia argentina. ¿O será que el Rio de la Plata es simplemente de la plata, y Rio Janeiro talvez un verdadero rio de oro?

Pero lo que el *Standard* no probará jamas, y eso es lo que mas nos interesa, es que el tratado de Asuncion traiga para el Brasil las ventajas mediatas, permanentes é inalterables que le parece tener en el instante en que se concluye.

Lo que no prueba ni puede hacerlo es que sea útil al Brasil enemistarse con todos sus vecinos para hacer una semi-conquista de un país aniquilado por una guerra asoladora de 5 años, que asumió las proporciones estupendas del fusilamiento de un pueblo.

Lo que no podrá jamás el gobierno del Emperador y con todo el esfuerzo de los artículos pagos por nuestro tesoro, es tranquilizar el espíritu nacional de la pavorosa prevision de los resultados fatales, de los grandes pecados, de las enormes culpas que ha acumulado en el libro de la justicia eterna á la cuenta de una nacion pacífica y generosa, como es el Brasil, convertida, pues, por la política malvada de sus reyes, en verdugos de hermanos y flajelo de los pueblos vecinos.

Pero el gobierno imperial se rie de la opinion y estima de la América, se mofa de los intereses y preocupaciones de los pueblos de que se crée señor, desprecia y se burla con indiferencia de los reparos y dudas que asaltan á sus míseros súbditos al interrogar inquietos las amenazas del porvenir!

¿Qué importa al augusto primo de los divinos de la Europa el concepto de estos míseros plebeyos de América, mientras que su persona y su política continuen atrayendo en el viejo mundo las honrosas vanidades y las palaciegas fementidas congratulaciones de las cabezas coronadas, así como las simpatías de los corazones de sangre azul!

(A Republica, de 29 de Enero.)

La flota ballenera Americana.

Un amigo nuestro nos trasmite de San Francisco el relato siguiente de la pérdida de la flota ballenera americana en el Océano Artico.

Hácia el 1º de Mayo de 1871, los balleneros llegaron á los hielos del sud del cabo Theddeus. Encontraron mucho hielo muy compacto, de modo que no pudieron avanzar mas que débilmente hácia el Norte. El viento sopló fuertemente del Nord-Este durante la mayor parte del mes de Mayo.

Hácia el 1.º de Junio el hielo se rompió un poco y los navios adelantaron hasta estar á la vista del cabo Navarin, donde cogieron cinco ó seis ballenas; se escucharon varias otras lanzando agua entre los grandes hielos, pero desaparecieron en breve. Algunas mas fueron cojidas al atravesar el mar de Anadir.

En tanto que los buques adelantaban hácia el cabo de Behring y Plover Bay, las ballenas habian pasado el estrecho.

La barca *Oriole* fué anclada y conducida luego á Plover Bay para ser reparada.

La flota pasó el estrecho de Behring entre el 18 y el 30 de Junio: algunos navios tomaron á bordo la tripulacion del *Japon*, perdido en el cabo East.

El 6 de Agosto el viento se moderó y el hielo se abrió. Algunos buques adelantaron y pasaron los bancos: en varios dias la flota estaba, en su mayor parte, al Norte de Blossom-Shoals.

El tiempo era hermoso y viraron al Nordeste hasta la isla Wainwriht, donde encontraron ballenas y cojieron varias á la vez; pero el hielo era muy abundante y compacto y se perdieron algunas.

Sin embargo, los síntomas eran favorables y se conservaban esperanzas de una estacion productiva. Todos los navios anclaron ó se fijaron en la masa de hielo pegada á la tierra. Entonces se dedicaron activamente á la pesca de la ballena por espacio de varios dias recorriendo las chalupas todos los desfiladeros practicables.

Pero el 11 de Agosto un gran número fueron encerradas en los hielos por el viento que las lanzaba hácia tierra. El viento soplaba del Oeste, y los navios debieron virar á lo largo á fin de no quedar enclavados ó ser arrastrados contra la costa por la presion del hielo.

Tuvieron una gran dificultad en salvar las chalupas arrastrándolas sobre el hielo durante una larga distancia; algunas quedaron muy averiadas, pero se salvaron todas. El hielo apretaba de cerca los navios, que tuvieron mucho trabajo en ponerse á cubierto; aun algunos se hundieron, pero volvieron á flote.

El 13 cesó el hielo, dejando un pasaje á lo largo de la costa hasta la punta Belcher. Algunas chalupas fueron lanzadas y pescaron sin descanso. Al mismo tiempo recibieron aviso que las ballenas eran abundantes en los pasajes de las islas de los Caballos Marinos, y varios navios mandaron chalupas con órden de despedazar las ballenas sobre el hielo y llevar los cuartos á los buques, pues estos no podian penetrar hasta allí.

El 29 un ligero viento del Sudoeste, que refrescó á la puesta solar, fijó tan sólidamente el hielo contra la costa, que varios buques no pudieron moverse. Los otros se retiraron hácia la orilla, á tres ó cuatro brazas, pues los témpanos avanzaban y se amontonaban á su alrededor.

A causa de la fuerte corriente hácia el Nordeste, la masa flotante se quebró en el sitio que ocupaban la mayor parte de los buques. Entonces empezó á nevar y hubo varias tempestades del Sud al Noroeste. Los buques fueron cercados estrechamente y los aparejos de algunos se confundieron entre sí.

El 1º de setiembre la barca *Roman* fue rota por los hielos en el momento de despedazar una ballena. Fué llevada sin esperanza hasta las islas de los Caballos Marinos, y allí fué aplastada entre dos moles de hielo; una se habia desprendido; la otra, de varias leguas de superficie, vino á chocar con la primera, y el *Roman* quedó pulverizado en cuarenta y cinco minutos.

Se hundió por la popa, dejando su mástil de mesana y el gallardete fuera del agua, y habiéndola levantado el hielo, fueron desapareciendo en el abismo hasta los últimos restos.

El capitan, los oficiales y la tripulacion escaparon por el hielo con sus chalupas, pero sin mas que lo que llevaban puesto. La tripulacion se repartió en los otros buques.

El 2 de setiembre el brick *Comet* fué aplastado por otra mole de hielo. Era evidente que el hielo se iba aglomerando hácia la costa con mucha violencia; el canal se reducia mas y mas, y no quedaba esperanza alguna de poder librarse.

Sin embargo, todos tenian el convencimiento de que á la primera tempestad del Nordeste seria fácil librarse.

El 8 de setiembre, la barca *Awashonks* quedó rota entre la masa flotante y el hielo de la costa, siendo repartida su tripulacion entre los buques restantes.

Como los dias continuaban sin síntoma de tempestad, los capitanes empezaron á temer aquella pérdida de tiempo, pues la estacion adelantaba rápidamente. No podian creer que el hielo no se separase de la costa, pues así habia sucedido en aquella época del año en todas las espediciones precedentes.

No se veia mas que una inmensa sábana de hielo, tan lejos como podia alcanzar la vista, escepto el estrecho canal de la costa, que tenia de 200 metros á una media milla. Los buques estaban apretados unos contra otros y unidos por el hielo, y algunos en agua corriente, desde la punta Beleker hasta dos ó tres millas al Sur de la isla Wainswright.

Durante este tiempo todos esperaban con impaciencia una tempestad del nordeste, pero por el contrario el viento seguia soplando del sudeste al sudoeste. Esto hacia la masa de hielo mas compacta cada vez.

Los capitanes de los buques pensaron sériamente en el peligro de la situacion: este era evidente, y como la estacion estaba avanzada, habia peligro de quedar cojido entre los hielos que diariamente invadian una parte del canal. Se convocó un *meeting* de todos los capitanes, con el fin de concertar medidas de salvacion en favor de sus tripulaciones, para el caso en que fuese imposible á los buques salir de su peligrosa posicion.

Se resolvió cargar el brick *Kohola* y tratar de hacerle franquear la barra en la isla de Wainwright, donde habia cinco ó seis pies de agua. Lo lanzaron al lado de la *Carlota*, de San Francisco, á bordo de la cual colocaron los aceites y las provisiones sobre el puente; el *Kohola* hacia nueve piés. Sin embargo, fué rechazado contra la costa en el estrecho espacio libre cerca de la orilla, é hicieron vanos esfuerzos para sacarlo. Fué imposible, y por lo tanto tuvieron que renunciar.

Al mismo tiempo se organizó una espedicion de tres chalupas, bajo el mando del capitan Frasser, para seguir la costa hasta el mar libre, y seguir luego en busca de los buques que habian logrado evadirse del hielo ó que se habian queda atrás; pues sabian que siete embarcaciones se hallaban al Sur.

El Capitan Frasser logró encontrar los buques «Arctic,» «Progress,» «Midas,» «Lagode,» «Chance,» «Daniel Webster» y «Europa,» cuyos capitanes declararon espontáneamente que esperarian las tripulaciones de los buques en peligro, tanto como sus anclas pudiesen resistir.

Esperando aun que el hielo se abriria y les daria un pasaje, el capitan Redfield, del brick «Victoria,» trató de hacer franquear la barra á su buque, pero sin éxito. En la noche del 9 de Setiembre, el tiempo estuvo encalmado y el agua se heló alrededor de los buques; solo con grandes dificultades podia pasar una chalupa ballenera; y aun estas, fué necesario acorazarlas con una doble capa de cobre para que no fuesen cortadas por el hielo.

Desde entonces, y sin perder un minuto, mandaron por las chalupas provisiones al Sur, pues la retirada podia ser cortada tambien á las chalupas, y entonces el viaje hubiera debido efectuarse á pié. Además se sabia que en ningun buque habia provisiones suficientes para pasar tres ó cuatro meses en los hielos.

En el caso en que esperasen los buques, las provisiones podian volverse á traer á bordo, pues todos esperaban por mas que no hubiese esperanza. Preciso era abandonar los buques, pues no existia ningun sitio para invernar, aun suponiendo hubiesen contado con provisiones suficientes.

Además, tenian por seguro que si los buques no lograban escaparse, su suerte seria la de ser pulverizados á la primera tempestad del nordeste. El 13 de setiembre, otro *meeting* fué celebrado por los capitanes, presentando cada uno su triste conviccion. Resolvieron pues, alejarse. Si hubiese habido un puerto, habrian dejado algunos hombres de sus tripulaciones para guardar los buques é impedir su destruccion por los indígenas. Pero encontrándose en el mar, espuestos á las tempestades, las fatales probabilidades eran mas bien una certidumbre.

El 14 de setiembre, la bandera se izó en todos los buques, señal de la partida de las tripulaciones. Las chalupas fueron cargadas de las provisiones y vestidos indispensables, y á las cuatro de la tarde toda la caravana estaba en camino para el Sur.

Siguiendo la costa, notaron que el hielo era mucho mas fuerte de lo que habian presumido, y que aunque habiesen logrado franquear la barra de Wainwright con los buques, no habrian logrado nunca librarse completamente.

Por la noche acamparon en la orilla, y con el alba de dia 15 adelantaron hácia el cabo Glacial; soplaba un fuerte viento del Sur; y llegados cerca de los buques, los fugitivos tuvieron muchas dificultades para alcanzarlos, pues las chalupas estaban muy cargadas y el mar muy alborotado. El *Artic*, el *Midas* y el *Progress* perdieron un ancla durante la operacion de recojer los fugitivos.

El 16, todas las tripulaciones se habian refugiado en los buques y el viento soplaba con fuerza del noroeste; levantaron anclas y viraron hácia sudoeste, á Plever Bay, donde tomarian agua y carbon, para reunirse luego en las islas de Sandwich. Esto hicieron á lo me-

---

FOLLETIN — 103

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE

(CONTINUACION DE LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE)

Novela por PONSON DU TERRAIL

TERCERA PARTE.

Continuaba á José Minos, me decia: «O tendrá instin- [illegible] tos honrados, y entónces sufrirá mil muertes, ó, arrastrado por el ejemplo, se hará bandido como su maestro y el cadalso será su recompensa.» José Minos me tenia al corriente de los progresos de su discípulo.

Un dia supe aquel encuentro fortuito de la marquesa de Maurevers y de su hijo con los bandidos y el odio instintivo que Pedrito habia sentido hácia el último, al cual habia reconocido como hermano suyo.

Entónces formé en mi espíritu una nueva combinacion y pensé poner á estos dos hombres en presencia el uno del otro para que se despezaran.

Estuvo muy bien pensado, ¿no es verdad?

—Admirablemente, dijo Roumia.

—Pero tú has venido á descomponerlo todo, niñita.

—¿Yo?

—¡Eh! sin duda, dijo el duque con aire bonachon, Pedrito y tú sois dos naturalezas tan francamente perversas y os completais tan bien el uno con el otro, que será lástima separaros; he renunciado á aborrecer á Pedrito.

—¿De veras?

—Sin duda. Y he concentrado todo mi ódio en Maurevers.

Entónces, ya debes comprender que no es una muerte vulgar la que necesito darle, sino una muerte lenta, terrible, espantosa, una agonía palpitante, llena de dolores innumerables, una muerte que no concluya nunca, y tú sabrás dársela, á las mil maravillas, querido demonio...

—Papá, dijo Roumia riéndose, sois el mas adorable malvado que he conocido en mi vida.

El duque se sonrió con aire paternal.

En seguida, pasó su mano arrugada por las mejillas frescas de la gitana.

—Y tú, el diablito mas encantador que pudiera imaginar. Si fuese jóven, te amaria.

—¿De veras?

[illegible]

—Hasta perder la razon.

—Eso está bueno para Maurevers y no para vos, le dijo ella.

El viejo se sirvió de beber y tomó de un trago el contenido del vaso que acababa de llenar.

—¿Comenzaremos esta noche? le preguntó Roumia.

—Sin duda, pero no antes de que estemos en alta mar.

—Es verdad, dijo la gitana; todavía estamos en fecha.

—Sí, pero he dado al segundo órden de levantar anclá á media noche.

Y el duque sacó su reloj.

—Las doce ménos cuarto, dijo.

—¿A qué hora despertará Maurevers?

—Como á las dos de la mañana.

—Está bien.

—En ese momento dieron dos golpes discretos á la puerta del camarote.

—Es Pedrito, dijo Roumia.

—¡Pues bien! que entre, respondió el duque.

La puerta se abrió y entró el supuesto difunto.

El ex-bandido se asemejaba á Maurevers mas que nunca; su tez, cobriza ántes, se habia puesto blanca, bajo la accion de las nieblas inglesas.

Tenia el mismo porte, el mismo rostro, la misma espresion en la mirada.

—Tengo hambre, dijo.

Y lanzó una mirada de odio sobre Maurevers dormido.

—¡Pues bien! cena, le dijo Roumia.

El la miró con aire sombrío:

—A tí te aborrezco hoy, le dijo.

—¿Por qué, querido mio?

Y la tigra se puso á temblar.

—Porque te han tocado los labios de ese hombre.

—Imbécil, le dijo Roumia ¿No eres tú el único á quien amo? ¿lo dudas?

Pedrito se sentó y se sirvió de beber.

En seguida tomó un cuchillo trinchador, y mirando uno despues de otro al duque, á Roumia y á Maurevers dormido.

—Tengo una terrible tentacion, dijo.

—¿Cual es? le preguntó fríamente el anciano.

—La de mataros á los tres.

Roumia se estremeció, pero el duque permaneció impasible.

—Matar á Maurevers en medio de su sueño, dijo, seria una pobre venganza.

—Sea, pero eso apaciguaria mi odio.

—Y luego que hubieras muerto á Roumia, á quien amas, se apoderaria de tí la desesperacion.

—Es posible.

—En fin, si me matas á mí, no obtendrás mi herencia.

Esta última razon pareció convencer al bandido.

—Teneis razon, dijo.

Y arrojó el cuchillo.

En ese momento, se movió el servicio que habia colocado sobre la mesa, y los tres convidados sintieron una ligera oscilacion.

—Era que el bergantin levantaba el ancla y se dirijia al alta mar.

LII

Como ya lo habia indicado el viejo duque de Fenestrange, el señor de Maurevers durmió cerca de dos horas.

En seguida despertó, muy naturalmente y sin sobresalto.

Roumia se encontraba á su lado, y el camarote no estaba alumbrado sino por una lámpara de globo empavonado, que esparcia á su alrededor una claridad mate y misteriosa.

Pedrito y el duque habian desaparecido.

Roumia habia recobrado una sonrisa encantadora y su mirada voluptuosa.

—¿Me he dormido, acaso? preguntó Maurevers.

—Sí, amigo mio, respondió ella. Habeis bebido mas de lo preciso de estos vinos de España, que tan fácilmente trastornan un cerebro francés.

—¡Oh! dijo él, como reprochándose su sueño. ¿Y vos estabais á mi lado?...

—Estaba á vuestro lado, querido mio.

Maurevers notó el balance del buque.

—¿Es decir que estamos en camino, entónces? dijo.

—Sí.

—¿A dónde vamos? ¿A Nápoles?

—A donde tú quieras, querido mio.

Y ella colocó uno de sus brazos alrededor del cuello de Maurevers.

—A tí te toca dar órdenes, dijo este. ¿No soy tu esclavo, Roumia?

—¡Pues bien! dijo ella, si quieres que yo determine nuestra ruta, escucha.

—Habla.

—Quisiera ver el Oriente, la patria de mis padres; quisiera visitar el Ejipto, la Turquía, ver á Esmirna y Constantinopla, atravesar la Persia, llegar á orillas del Ganjes. Y tú, dime, ¿lo desearias tambien?

—Deseo todo lo que tú deseas, respondió Maurevers embriagado.

En seguida, la atrajó dulcemente hácia él.

Pero, en el instante en que sus lábios iban á tocar el rostro de la jitana, se rompió el globo de la lámpara y ésta se apagó.

Al mismo tiempo, el tabique de tablas que cerraba el camarote se abrió, como una decoracion de teatro que se desliza repentinamente á los bastidores y deja á descubierto otra decoracion mas vasta.

Roumia habia lanzado un grito.

Maurevers miraba estupefacto y veia ahora todo el interior del buque, cuya estremidad opuesta comenzaba á iluminarse, mientras el camarote quedaba sumido en las tinieblas.

Al fin de lo que se llama el entrepuente, habia colgado un farol.

A la luz de [illegible] reposarse el

estraño fenómeno de que habia sido testigo en Paris, en el pabellon á donde allí se le condujo.

Es decir, vió que una columna de llamas salia repentinamente del interior del buque, como si hubiera estado incendiándose la Santa Bárbara.

En seguida apareció, en medio de esas llamas, el fantasma de Pedrito, siniestro y amenazador.

Roumia lanzaba gritos terribles.

Maurevers, despavorido, quiso tomarla en sus brazos; pero se le escabulló.

El marqués la vió correr, como si hubiera sido arrastrada por una fuerza irresistible hácia las llamas azulejas que rodeaban al aparecido, y luego precipitarse en ellas.

Cualquiera hubiera pensado que era una mariposa atraida fatalmente por la llama de una bujía.

Pero, entónces, tuvo lugar un fenómeno mas estraño aun.

A medida que Roumia se alejaba de él, el marques la veia achicarse.

Su talle elevado se reducia poco á poco, Maurevers lanzó repentinamente un grito de horror y de espanto.

Roumia se habia convertido en una enana espantosa, diforme, semejante á la que lo habia conducido al interior del pabellon en Paris.

Al mismo tiempo, la voz furibunda de Pedrito resonó en medio de las llamas.

Esa voz decia:

—¡Esta es mi venganza, Roumia!

En seguida, las llamas se cambiaron en humareda, Pedrito desapareció, el farol del entrepuente se apagó, y el marques, que se habia precipitado hácia Roumia, no estrechó en sus brazos mas que un cuerpo diforme y cubierto de jorobas.

Este sacudon era demasiado violento; contribuyó poderosamente á la accion el insoportable olor á azufre que ahogaba al marques, y este cayó en brazos de Roumia, que se habia trasformado tan repentinamente en un monstruo asqueroso.

. . . .

En la mañana, el buque navegaba viento en popa sobre un mar tranquilo y azul como el cielo.

El señor de Maurevers, con la cabeza pesada y afiebrado, subió al puente.

El acontecimiento de la noche anterior lo perseguia, como el recuerdo de una pesadilla.

Habia despertado en uno de esos lechos de á bordo llamados cuadros, y no estaba bien seguro de si habia soñado ó no.

Pero se persuadió de que habia soñado, luego que divisó á Roumia sobre el puente.

Roumia habia recobrado su talle esbelto y su hermoso rostro, su sonrisa dulce y su mirada fascinadora.

—¡Oh, dormilon insoportable! le dijo, saliéndole al encuentro.

El la miró con sorpresa.

—¿No es verdad, entónces? le dijo.

—¿Qué cosa?

—¿No sois enana?

—¡Enana! ¡vaya! al contrario, paso por mujer alta...

—Sin embargo... anoche...

—¿Qué ha habido?

—Pedrito os convirtió en un ser diforme.

—¡Pedrito!

Y Roumia palideció, al oir pronunciar ese nombre.

—Sí, dijo el marques; anoche, miéntras os estrechaba entre mis brazos, ¿no se nos apareció Pedrito como en Paris, en medio de una nube de llamas?

—No he visto nada, dijo Roumia.

—¿No visteis el fantasma de Pedrito?

—No.

—¡Es estraño!

—Todo lo que ví, dijo Roumia, es que os quedasteis dormido, despues de haber cenado.

—Sí, lo sé. Pero desperté á media noche.

—No lo sabia.

—¡Cómo! ¿no me hablasteis?... ¿No me dijisteis que los vinos de España?...

—No os dije nada, amigo mio. Estabais tan dormido, que llamé á dos marineros para que me ayudasen á poneros en la cama.

Roumia hablaba con un acento de sinceridad que el marques quedó convencido de que habia soñado.

Pasó el dia. Llegó la noche.

Roumia y el marques volvieron á cenar juntos.

Roumia indicaba, una vez mas, el recuerdo de Pedrito; pero este recuerdo no la protejia sino débilmente contra la pasion de Maurevers. Así, al menos, estaba creyéndolo el marques, cuando, habiendo bebido un último vaso de vino, cayó bruscamente sobre una poltrona, como herido por un rayo.

El marques quedó, de nuevo, sumido en un profundo sueño; pero, ¡cosa estraña! este sueño no se asemejaba al de la víspera, y el narcótico, aunque paralizaba todo su cuerpo, habia dejado su espíritu despierto y su oido abierto.

Recordó, en el acto, la especie de catalepsia que se habia apoderado de él en Lóndres, en la taberna de Caleraff, la noche que habia oido cantar á la irlandesa.

Desde entonces, su oido adquirió una finura de percepcion estraordinaria.

Oyó ruido de pasos en el entrepuente, en seguida la puerta del camarote se abrió y entró un hombre, que decia riéndose:

—¿Está bien dormido?

Y el marques reconoció la voz de Pedrito.

De ordinario, los muertos no se rien.

Poco despues, el sonido de dos besos lo hizo estremecerse.

Y Roumia decia:

Espero que no estarás irritado conmigo, al menos... querido mio!... ¡Ya sabes cuánto te amo!

—¿Por qué entonces no me dejais matarlo inmediatamente, esclamaba Pedrito?

La puerta del camarote se abrió por segunda vez, y una voz, en la que el marques reconoció la del viejo capitan de barba blanca, dijo en el umbral:

—¡Vamos! niños enamorados, teneis dos horas largas á vuestra disposicion, antes de que volvais á ejecutar la comedia de anoche. Subid, pues, sobre cubierta é id á respirar el aire de las costas de Italia, que se divisa al traves de la niebla.

Y el marques oyó el sonido de otros dos besos, y en seguida, los pasos de Pedrito y de Roumia que salian del camarote y se alejaban.

Al mismo tiempo, el anciano se inclinó sobre la poltrona, acercó sus labios al oido de Maurevers y le dijo:

—Marques, ¡se burlan de vos!

LIII.

Imposible es esplicar lo que esperimentó el marques en ese instante.

Si hubiera podido triunfar de la catalepsia, se habria levantado y habria mirado al anciano con una especie de estupor.

Pero su cuerpo parecia estar petrificado y sus párpados permanecian cerrados, como si un velo de plomo pesara sobre ellos.

Sin embargo, oia y pensaba; y el viejo duque lo sabia perfectamente, pues se habia sentado á su lado y, siempre inclinado sobre su oido, le dijo:

—Marques, ayer, al subir á bordo, me mirásteis con una curiosidad que me alarmó un poco. Creí que me reconociais, á pesar de esta barba blanca y espesa que oculta casi todo mi rostro.

Pero me engañé, es preciso pues, que os diga quien soy.

Marques, soy el hombre á quien deshonró vuestro padre y que, á su turno, mató á vuestro padre.

Soy el general duque de Fenestrange, el mismo á quien fuisteis á pedir esplicacion, el mismo que, despues de haberla aplazado hasta el dia en que fuerais mayor de edad, salió de Paris y se hizo pasar por muerto; en efecto, lo estoy para cualquier otro que vos, y mi certificado de defuncion está en regla.

Pero estoy bien vivo, tan vivo como Pedrito, el hijo de vuestro padre y de la duquesa de Fenestrange, mi mujer.

Pedrito y yo hemos jurado vuestra perdicion; pero lo que Pedrito no sabe, es que he jurado igualmente la suya.

Sois vos quien matará á Pedrito.

Escuchadme bien; el estado de parálisis en que os encontrais no es sino momentáneo.

En vez de mezclar al vino que bebisteis, un narcótico, le puse una droga oriental que traje de Esmirna y que tiene la propiedad de postrar al hombre en un letargo profundo, durante una ó dos horas, sin impedirle, sin embargo, que oiga, que piense y que reflexione.

Roumia y Pedrito, estos dos instrumentos de mi venganza, os creen dormido como ayer.

Dentro de una hora volverá Roumia.

Cuando abrais los ojos, la encontrareis á vuestro lado.

Sus miradas estarán llenas de amor, sus labios estarán entreabiertos por sensuales sonrisas, os llamará su muy amado. En seguida, comenzará la comedia de la noche última, volverán á aparecer las llamas inofensivas, y en medio de ellas, vereis el supuesto fantasma de Pedrito.

Entonces, lo mismo que ayer Roumia, despavorida, se escapará de vuestros brazos, y á medida que vaya alejándose, la vereis achicarse y convertirse en una enana espantosa.

Este es efecto de un sistema de espejos colocados en la estremidad del entrepuente.

En seguida, todo quedará en tinieblas, y entonces creereis haber alcanzado á Roumia, y estrechereis en vuestros brazos, no á ella sino á una verdadera enana, la cual, por casualidad, tiene el mismo metal de voz que ella.

¿Comenzais á comprender, marques? dijo el anciano sarcásticamente.

Se sirvió un nuevo vaso de vino y continuó:

—¿Quereis que os dé un buen consejo, marques? Hay en este camarote, debajo de la poltrona en que os encontrais acostado, un revólver de cinco tiros.

Cuando hayais recobrado el uso de vuestros miembros, os será fácil encontrarlo.

Esperad que la aparicion se muestre, y en seguida cuando Roumia se haya escapado de vuestros brazos, talvez el corazon os diga lo que debeis hacer...

Y el anciano concluyó su frase con una carcajada.

En seguida salió del camarote y volvió á subir sobre cubierta.

Roumia y Pedrito estaban sentados en la popa, cerca del timon, murmurando palabras de amor.

La noche estaba clara, la luna brillaba en el cielo y las costas de Italia se dibujaban en el horizonte.

Pedrito decia:

—Siento, amada mia, haber aceptado el pacto que me propuso el maldito viejo.

—¿Por qué lo sientes? le preguntó Roumia?

—Porque sufro... ¡claro está!

—¡Vaya! ¡qué ocurrencia!

—¡Ah! dijo el celoso español, no comprendes entónces que el contacto de ese hombre te ha manchado á mis ojos...

—¿Acaso no es tuyo mi corazon?

—Pero sus lábios han tocado tus mejillas...

—¡Imbécil!

—Pero, en fin, volvia á decirle Pedrito, ¿cuánto tiempo durará esta comedia?

—No sé.

—¿No te lo ha dicho él, ese hombre á quien estamos vendidos en cuerpo y alma?

—No; no me confia sus proyectos...

—Y tú no verás el fin de ellos, murmuró el anciano, que habia oido las últimas palabras de la conversacion.

En seguida se acercó á los dos amantes y les dijo:

—¡Ea, chicuelos! el tiempo vuela cuando se habla de amor.

—¿Qué hora es, pues? preguntó Roumia.

—Las dos de la mañana.

—Está bien, dijo ella, bajo en el acto.

Y volvió al camarote, mientras Pedrito desaparecia.

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Febrero 9 de 1872.

Bolsa Montevideana

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 9

Entradas de Cabotaje—Dia 9

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

¡ULTIMO!

GRAN BAILE DE SOCIEDAD

OTRA

¡¡SUNTUOSOS!!

GRANDES BAILES

DE MÁSCARAS Y DE PARTICULAR

TEATRO CIBILS

NUEVA EMPRESA

Gran baile de máscaras

Y DE PARTICULAR

Para el sábado 10 de Febrero de 1872

OTRA

BAILES DE SOCIEDAD

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

Los dias 11, 12 y 13 de Carnaval

THEATRE NATIONAL

CE QUE FEMME VEUT.....

Le serment d'Horace

LA VIE DE BOHÈME

GRANDES BAILES

DE DISFRAZ Y DE PARTICULAR

Sábado 10, y los dias 11, 12, 13 de Carnaval

GRANDES Y SUNTUOSOS

BAILES DE MÁSCARAS

Y DE PARTICULAR

CANCHA DE VALENTIN

A los gastrónomos

ADUANA

Despacho de almacenes.—Dia 9.

Descarga á depósito—Dia 9.

Gran baile de sociedad

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

En los salones del Hotel Veneciano

REMATES

Ruano y Gomensoro

Gran remate Judicial

POR EMILIO GARITO

CORONAS DE FLORES

Y DE LAUREL

PARA JUEGO DE CARNAVAL

Dominós, caretas, cintas y demas artículos para estos dias se venden en la tienda calle de Buenos Aires núms. 238, 240 y 242 esquina Cámaras núm. 148.

JUNTA

E. Administrativa

Transferencias

Casa para alquilar

Se alquila la hermosa casa situada en la calle del Cerrito número 167 bis. Ocurrir á la misma.

ESCRITORIO

PRÉSTAMOS

Francisco Gibbs

Sosa Diaz y Valdez

Agustin Serracco

Rossell y C.ª

1,000 DOMINÓS

DE TODAS CLASES Y COLORES

Se avisa á las personas que quieran disfrazarse con gusto y economía, que en «La Hada del Plata», calle del 18 de Julio, núm. 82, hayan venta y para alquilar esta cantidad de dominós, de que podrán disponer los aficionados al Carnaval, á precios los mas módicos posibles.

AVISOS Y ANUNCIOS

Alhajas

Casa

Sirvienta

Remate judicial

Préstamos

Dependiente

Al público y al comercio

Edicto

Educacion

Se mudó

Terreno

Esquelas

10,000 pesos!!!

Compañía del Gas

SOCIEDAD

Crédito Hipotecario

Calle del Uruguay, 300

Para los carnavales

MENSAGERIAS

ORIENTALES

SE PRESTA

DINERO

sobre alhajas, mercancías y cualquier objeto.— Calle del Rio Negro, n. 54, entre Uruguay y Paysandú.

INSTITUTION

FRANÇAISE

DEMOISELLES

Mme BOUSQUET

Por 25 ps.

Las Canas se restauran

Sociedad de la Teja

CARBON

DE

LEÑA

Barraca Victoria

CARBON

DE PIEDRA

PARA COCINA

BARRACA VICTORIA

PEDRO ALBERTI Y C.ª

Betun Hydraté

Dr. Regúnaga

ABOGADO

FLAUTISTA

PIANOS

DE

HERZ y PLEYEL

EVERHARD

LA

SASTRERIA DE LOS 33

Alerta Nacionales

QUE EL CARNAVAL NOS INVADE

ADMINÍCULOS

NO HAY BOMBO

COÑAC

BISQUIT DUBOUCHÉ & C.ie

PAPEL QUÍMICO

Anti-asmático de Ricou

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

¡¡SÉPASE!!

Calle del Arapey, n. 88

El Dr. Soulez

Alcázar Lírico

REFRESCO HESPERIDINA

RECETA

Hesperidina	2 cucharadas.
Azúcar refinado	1 cucharada.
Hielo	1 onza.
Agua fresca	1½ vaso.

Mézclese según arte, así tendrá el refresco de los refrescos.

HESPERIDINA

CON

SODA

Los que no gusten usar hielo podrán sumergir una botella de soda en un aljibe hasta que se enfrie y mezclándola segun su gusto con Hesperidina tendrán un refresco de los mas saludables.

Laboratorios

DE LA

HESPERIDINA

BUENOS AIRES

CALLE MAIPÚ, 312 á 316

MONTEVIDEO

CALLE DE SOLIS, 37

RIO DE JANEIRO

RUA CARVALHO DE SA, 38

M. S. Bagley.

Gastrónomos

ALERTA

El dueño del café y restaurant de las Pyramides, situado en la plaza de la Matriz, tiene el honor de participar al público en general y á sus amigos en particular, que su casa quedará abierta en las tres noches de Carnaval.

En dicho establecimiento se servirán cenas al gusto de los mejores gastrónomos, garantiendo el mayor aseo, prontitud y esmero en el servicio.

HABRÁ CALDO DE GALLINA

LA PAZ SE HARÁ

BUENA

COLOCACION

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

COLEGIO

DE SAN JUAN

EN EL PASO DEL MOLINO

PROGRAMA

GRAN TÓNICO

AMERICANO

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Carolina Magnoni

Autorizada por la Junta de esta República, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de esta capital á todas horas del dia y de la noche.

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

LICEO

MONTEVIDEANO

EL CORREO DE ULTRAMAR

ES EL PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS

mas antiguo y acreditado en América, teniendo 31 años de existencia

AVENTAJA Á TODOS

POR LA PERFECCION DE SUS GRABADOS, EN LA CLARIDAD DE SUS EXPLICACIONES, SIENDO ESCRITO POR LOS MEJORES LITERATOS FRANCESES, ESPAÑOLES Y AMERICANOS. — SE PUBLICA EN DOS PARTES SEPARADAS

1.ª parte: Literatura ilustrada

ILUSTRACION: Mas de 1,000 grabados por los primeros artistas.

TEXTO: Contiene todas las actualidades, ciencias, artes, literatura, industria y conocimientos útiles.

REPARTE: 52 números de 16 páginas de rico papel, que forman 2 tomos por año.

A MAS:

MODAS DE SEÑORAS: 24 figurines de tamaño grande, bien iluminados, y 120 modelos de trajes.

MODAS DE HOMBRES: 6 figurines iluminados de tamaño grande.

MOLDES: 12 patrones grandes, á mas de 600 dibujos de adornos, bordados, labores, letras, cifras, lencería, etc.

MODELOS: Iluminados de tapicería y estampas de colores.

PEINADOS: 6 láminas de peinados de baile.

REGALA: una prima á las personas que se abonen por un año.

2.ª parte: Política

36 números del tamaño mas grande que se conoce.

Este periódico sale á luz tres veces al mes, y llega por los vapores ingleses y franceses al mismo tiempo que la correspondencia. Se hace una edicion especial para la República del Uruguay.

POLÍTICA GENERAL de Europa y América; contiene á más, ciencias, artes, literatura, industria, agricultura, Tribunales, anuncios, etc. etc.

El importe de la suscricion ADELANTADO; punto de suscricion, D. Eduardo Fermepin (sucesor de Maricot), 235, calle 25 de Mayo, en Montevideo.

A VENDRE

POUR LE 17 FÉVRIER 1872

LA FORTUNE

AGUA DE VICHY

DE LAS FUENTES

Hauterive

Hopital

Celestins

Grand Grille

W. CRANWELL Y C.ª

CALLE 25 DE MAYO, 167

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

A todos interesa

Para las niñas de buen humor

CALZADO Y ZUECOS

En la casa del dorador

Y PLATEADOR

Cipriano Comalada

Se ha establecido en la calle 25 de Mayo 333. Especialidad en el corte y calzado del país, y gran surtido del estrangero.

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

Carbon para herrería

COKE PARA FUNDICION

BARRACA DEL RECINTO

El Dr. Nunes da Costa

CONSULTORIO

MÉDICO

DR. GONZALEZ MAESTRE

ESPECIALIDAD

EN LAS ENFERMEDADES SIFILÍTICAS

OPERACIONES

151—Calle Ituzaingó—151

MUEBLES

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA

Y NAVARRA

Se dan letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Lounhermanos y sobrinos, calle del Rincon, núm. 144.

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

BAZAR ORIENTAL

A. Maccolo

NUEVA TARIFA DE ADUANAS

DE BOLSILLO

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

CABALLOS

EN VENTA

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dan en el escritorio de los Sres. Morillo y Gonzalo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

CARNAVAL

EL VERDADERO

CUNDURANGO

EN LA BOTICA DEL ROMANO

Trajes de disfraz

GRAN LOTERIA DE CARTONES

Á LA ESPAÑOLA

ÚNICA EN EL PAIS

Regalo

SE VENDE

BOTICA DEL ÁNGEL

LA S.ra D.a LAVINIA CEREDA

Serafin Salgado

BALANCEADOR PÚBLICO

Ricardo Zacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Hair Vigor de Ayer

Severiano Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

Restaurant de Italia

ATENCION

ADIVINADORA

BANCO

FRANCO-PLATENSE

Desde esta fecha el Banco sustituirá su antigua emision de billetes de 10 pesos, con una emision de billetes nuevos de DIEZ PESOS impresos en papel de color amarillo naranja, que serán firmados indistintamente por el Gerente don Jorge Stamp y el cajero don A. Frey; y billetes de VEINTE PESOS en papel de color rosado que serán firmados indistintamente por el Gerente y el contador don Mariano Solsona.

Montevideo, Enero 8 de 1872.

Para el Sello y escalas

PANADERIA BELGA

EXTRACTUM

CARNIS

LIEBIG

En las principales boticas

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

EN VENTA

Agua de soda de Schweppe y C.ª

Limonada de idem.

London Club Porto

1815

MADEIRA

JEREZ

PÁLIDO AMONTILLADO

MOSCATEL DE SETUBAL

MOSCATEL DE JEREZ

Burdeos

PREVENCION

Sociedad

AVISOS MARITIMOS

COMPAÑÍA REAL BRITÁNICA

DE PAQUETES Á VAPOR

DOURO

Nueva C.ª Salteña

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

Liverpool y Valparaiso

PARA LIVERPOOL

PATAGONIA

CORDILLERA

PARA EL CALLAO

CUZCO

JOHN ELDER

Precios de pasaje de Montevideo.

The United States and Brazil Mail Steamship Company

Société Général

de Transports maritimes à vapeur

BOURGOGNE



Flora Paquita

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

BOURGOGNE

San Christobal

«ONYX»

Paloma de Cantabria

SISARGA

CHARRUA

Ferro-carril C. del Uruguay
APERTURA DE LA SECCION HASTA PROGRESO
ITINERARIO DE VERANO
DESDE EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1871

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY
DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO		REGRESO DE YATAY	
MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE
Horas—6.30, 7, 10.	Horas—2, 3.30, 7.15	Horas—6.45, 9.10, 11.35	Horas—1.10, 6.53, 7.30

DIAS DE FIESTA

Horas—6, 7, 8.30, 9.30, 10, 11.	Horas—12.20, 12.30, 1.15, 2, 3.30, 4.15, 5.10, 5.30, 6.30, 7, 7.50	Horas—7.30, 8.10, 9, 10, y 30, 11.30, 11.59	Horas—12.50, 1.10, 2.05, 2.55, 3.50, 4.15, 4.50, 5.20, 6.40, 7.20, 7.30

Trayecto entre Montevideo y Progreso en comunicacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucia

DIAS DE TRABAJO

[Tablas de horarios (Días de trabajo y Días de fiesta, ida y regreso): [illegible]]

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Tarifa de pasageros

[Tabla de tarifas: [illegible]]

La Administracion.